

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Perez, 10**

Teléfono número 111  
(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
En segunda plana, o entre noticias id. » 30  
En tercera plana (sección anuncios)... » 10  
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

EL ACTO DE MILLAN ASTRAY

## Ante un hecho lamentable

Por considerar perfectamente nuestro colega *La Epoca* el juicio que nos mereció el acto realizado por el jefe del Tercio Extranjero, Sr. Millán Astray, reproducimos el editorial que anoche dedicó el estimado compañero al asunto que hoy trae a la opinión tan intensamente interesada y dice así:

«El teniente coronel Millán Astray, jefe valeroso del Tercio Extranjero que ha peleado en África con denuedo y arrojo, conquistando laureos y prestigios que han hecho de él con Sanjurjo, González Carrasco, Franco, el llorado González Tablas, y tantos más, una figura popular, nos sorprende lanzando a los cuatro vientos de la publicidad un Manifiesto que dirige a la Nación, en el que se solicita la opinión de senadores, diputados y alcaldes, y en el que se exterioriza una división en el seno del organismo armado.

El hecho es lamentable, y por venir de quién viene, y por contener lo que contiene, tal vez sea el Gobierno el que más lo lamente. Estamos, sin embargo, acostumbrados a situaciones delicadas en la vida pública contemporánea, y como el Sr. Sánchez Guerra tiene demostrada su serenidad, tanto más acrecentada cuanto más se le quiere acuciar, nos sentimos tranquilos. El deber tiene siempre un camino, y sólo uno, y seguirle es fácil.

Claro es que aquellos elementos políticos que huyen de la luz que arroja siempre la discusión pública, que temen la contrastación de actitudes y opiniones en el Parlamento, y que se sintieron desconcertados al ver que contra sus profecías y anhelos el Sr. Sánchez Guerra se disponía a acudir a las Cortes, han experimentado una viva satisfacción al hallarse con un incidente que comentar y explotar.

Ya lo veíamos estos días y más claramente ayer. Faltando a la exactitud, se dijo que las Juntas militares actuaban, que existía un plazo conminatorio al Gobierno, y hasta se señaló la hora de las seis de la tarde como expiración fatal del mismo, y comienzo de una era épica de cataclismos. Aquello no era verdad, pero hoy se halla algo que lo es, y se lanza a la voracidad del público. El caso es producir un suceso político antes del día 14, distraer la atención pública de otras cosas en que no se quiere verla fijada, poder maniobrar en las sombras... ¡Ah! pues esos mismos antecedentes marcan el camino del deber al Gobierno.

Ese camino es el de la serenidad, el de la depuración de los hechos y el de aprestarse para que todo se discuta en el seno del Parlamento, donde no hay opinión que no pueda manifestarse. Los conservadores no hicieron nunca política de murciélagos: aman la luz, y ahora la habrá.

Si se dejara llevar de sus deseos el jefe del Gobierno habría completado él ese alegato periodístico publicando la carta-contestación al señor Millán Astray a que éste alude; pero el Presidente del Consejo es ministro de la Guerra, y siendo punible en las leyes militares acudir a la Prensa sobre casos del servicio, el Sr. Sánchez Guerra tiene que dar el ejemplo.

Despojando el hecho—que repetimos es lamentable y doloroso por tratar-

se de un jefe valeroso—de los artificios con que le han rodeado los elementos políticos ¿que queda de él? Pues queda una instancia de un teniente coronel de Infantería pidiendo el retiro; una exposición a la nación publicada en la Prensa, contraviniendo preceptos del Código de Justicia militar recordados recientemente por Real orden del actual ministro de la Guerra, y unas denuncias sobre coacciones ejercidas por organismos militares que tienen una existencia oficial y que, según el denunciante teniente coronel Millán Astray, se han extralimitado de la función que tienen reconocida y a la que deben servir.

La conducta del Gobierno no puede ser más clara. Tramitar, claro es que por el conducto reglamentario, la instancia en que el Sr. Millán Astray pide el retiro; y ordenar la apertura de diligencias previas que esclarezcan lo que haya de cierto en las denuncias, para proceder severamente si se confirman, y en las cuales se aquilata también lo que haya de punible en haber acudido a la Prensa un jefe del Ejército sobre asuntos del servicio, incluso arrogándose anticontitucionalmente la facultad de excitar a que den su opinión senadores y diputados, que pueden y deben darla en sus Cámaras y alcaldes que tienen una función, taxativamente marcada en las leyes del Reino.

Eso y no otra cosa hay que hacer. Eso es lo que impone el hecho acaecido, siendo triste para todos, y en especial para el Gobierno, que el protagonista sea el señor Millán Astray, y que de él se hayan apoderado los que sólo piensan en enturbiar la aguas de la política.

Está muy próximo el día 14, y entonces se aclararán situaciones y conceptos, pese a nerviosismos e inquietudes, que se han transparentado demasiado. Vemos con gusto que ese es el camino que serenamente se ha trazado el Gobierno, y que no podía ser otro, tratándose del señor Sánchez Guerra, que siente muy hondamente los prestigios del Poder y del gobernar, y que ni quiere ser dictador ni tolera gobernar al dictado.

## De Instrucción Pública

### DE LA SECCION

#### Aumento gradual

La Sección Administrativa está formalizando las nóminas para el pago de la consignación anual de 1921, que la Diputación, según noticias, abonará en el mes de diciembre próximo.

En el mes de enero siguiente, se convocará el concurso para la rectificación bienal de los escalafones de este aumento gradual de sueldo, correspondientes a 1922-1923. Se estimarán en este concurso, para el ingreso o mejora de clase por méritos, los votos de gracias concedidos con motivo del Certamen pedagógico.

#### Haberes devengados

Se cursa el expediente de haberes devengados por doña Eugenia Valera, instruido a instancia de sus herederos.

#### Examen de un becario

Se remite la Director de la Escuela Normal de maestros de Avila expediente de la beca concedida al alumno de la Escuela de El Arenal, a los efectos del examen previo que determina la Real orden de 30 de septiembre último.

Si de este examen no resulta justificada la nota de sobresaliente se procederá a nuevo sorteo.

## COSAS DE LA VIDA

### La comedia política

Las revelaciones del jefe del Tercio de Extranjeros han sido acogidas por el país con indignación y simpatía: indignación por los gravísimos hechos denunciados y simpatía por el cívico valor que supone la denuncia.

El Sr. Millán Astray, que gozaba ya la general estimación, muy merecida, se ha colocado ahora en la cumbre de la popularidad, y su nombre se pronuncia hoy con cariño y admiración por todos los labios españoles.

El jefe del Tercio ha dicho verdades como puños, y la más grande—y la más amarga—de todas es que las opiniones están absolutamente divorciadas del Ejército. ¿Las causas? Larga y complejísima sería la contestación; pero bien podemos afirmar que una de las más importantes es la actuación despótica y anticostitucional de las Juntas militares de defensa.

Hay que acabar, pues, a todo trance, con esos nefandos organismos, y nunca para ello ha sido tan favorable la ocasión.

El pueblo entero, contra costumbre, asiste con interés al espectáculo que arriba se desarrolla. El primer acto de la obra ha merecido sus más fervientes aplausos; el segundo, por las noticias fragmentarias que al escribir estas líneas conocemos, ha desorientado al buen espectador, y es muy posible que en el tercero nos encontremos con un lamentable final de «astrakanada.» El pueblo, a pesar de todo, no meterá los bastones; pero, por esto mismo, por ser el público humilde y respetuoso, los autores y los intérpretes deben procurar dejarle complacido.

Y no hay otra manera de complacerle que la de dar a la comedia un desenlace lógico y racional: la disolución fulminante de las Juntas de defensa y, con ello, la garantía de que en lo sucesivo ningún poder ilegal opondrá su acción a la de los Poderes legítimos del Estado.

Veamos si ahora Sánchez Guerra, frente a elementos poderosos, tiene la misma gallardía, los mismos arranques vitales que otras veces le elevaron a la categoría de gran actor en la comedia política.

De no hacerlo así, no podría luego extrañarse de que sus enemigos nos le quisieran presentar como un «guapo» de sainete...

Luis López Prieto.

## La carestía de las subsistencias

No es misterio para nadie los peligros que entraña que un ciego conduzca a otro ciego por un camino de escollos y no es difícil que de tropezo en tropieza o den con sus cuerpos en tierra o salgan airosos de las dificultades en que se encontrarán. Todo menos quedarse en el camino, porque si tal hicieran era lo mismo que entregarse.

El símil lo aplico a los dignísimos Concejales de Avila, que haciéndose eco de un deseo justificado del pueblo, del que fuimos intérpretes, han acordado abordar el problema de darnos de comer, venciendo las dificultades que oponían los encargados de vender los artículos de indispensable consumo y en este plan colocados, sospecho que los abastecedores o secundan la gestión municipal o se disponen a renir la batalla que tanto el Concejo como los vecinos han de presentarles.

¡Bien merecida la tienen como hemos de demostrarlo!

Las materias primas trigo y ganado están despreciadas, casi no se cotizan y en cambio sus derivados el pan y la carne se pagan a precios fabulosos. ¿Por qué? Si discurrimos con lógica, la baja del trigo debe traer consigo la de la harina y el pan y la de los ganados el vender la carne barata y pese a quien pese sucede lo contrario.

La carestía del aceite, huevos, azúcar etc., quizás obedezca a otros motivos. Dificultades de transportes, confabulaciones en las ventas, terceristas etcétera. ¿Por qué no estudiarlos? Hay que buscar las causas, pues gobernar como dice Soldevilla en reciente artículo publicado, no es conservar lo viejo por ser viejo, si no el hospedar lo nuevo incesantemente.

Partidarios decididos de la libertad del tráfico por creer que la concurrencia

es la mejor garantía contra la escasez y el norte seguro para lograr la baratura, defendemos esta teoría cuando se desenvuelve en periodos normales, pero no en estos tiempos en que la libertad se convierte en libertinaje en perjuicio del consumidor, del pagano.

El mal se explica. Efecto de dicha libertad los vendedores están entendidos ejercitando un verdadero monopolio, acaparando cuanto llega al mercado, e imponiendo precios que nunca están en relación con lo que se les trae y contrariando por lo tanto la fórmula económica de la oferta y la demanda.

¿Quien duda que el abuso puede corregirse? Basta aplicar con todo rigor los infinitos preceptos dictados por la Superioridad en relación con la policía e higiene de las subsistencias para lograrlo; repasando de oficio, vigilando al vendedor; tomando nota de entradas en fieltos y mercados. Así se podrá comprobar si se acapara o se vende, no vaya a ocurrir aquel caso, que tanto escándalo produjo en Madrid de los acaparadores de la fresa de Aranjuez, que prefirieron arrojar los vagones de fruta al río antes que consentir se vendiese su mercancía barata por las calles.

## Del Gobierno militar

### Presentados

Teniente de Carabineros D. José Gallego Marquina.

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION AYER

Ingresos: 7.335'46.

Pagos: 1.335'00.

*Julian Carrera*

## CRONICA DE HUNGRIA

### El 14 Congreso de los Católicos Húngaros

(Servicio especial de «Prensa Asociada»)

Budapest 28 de octubre.

El segundo Domingo del actual mes los católicos húngaros reunieron en Congreso en Budapest, y cuantos a él pudieron asistir, están conformes en reconocer y confesar que desde hacia muchos años ningún otro de estos congresos anuales ha tenido la importancia y el éxito que está, tanto por el número de los asistentes como por la calidad y significación de los que en él han tomado parte activa.

El Nuncio Apostólico monseñor Sohiappa que personalmente presidió todas las reuniones del congreso, dirigió a la asamblea el siguiente mensaje de bienvenida: A los católicos reunidos en congreso. Católicos húngaros hoy reunidos aquí, yo os saludo desde lo más profundo de mi corazón y os envío mi bendición, rogando al buen Dios que vuestro congreso no sea una simple justa oratoria de una manifestación solemne, sino que sirva también para confirmaros en vuestra resolución de ser inquebrantables en vuestras convicciones religiosas, más intrépidos en la manifestación de vuesta fe, más unidos en vuestra lucha por el bien y más virtuosos en vuestra vida. Yo ruego al buen Dios que escuche mis votos por el mayor bien de vuestra santa Iglesia y de esta Hungría; a la que yo tan profundamente me siento unido.

La inauguración del congreso que duró tres días, fué precedida por un solemne servicio divino celebrado en la Basílica de San Esteban por el príncipe primado de Hungría monseñor Csornoch, en presencia del alto clero, del archiduque José, y de las notabilidades del mundo católico húngaro. Terminada la misa, fué trasladado procesionalmente el Santísimo Sacramento a la Plaza del Parlamento donde fué expuesto y donde el coro de dominicos cantó el «Veni, Sancte Spiritus» en presencia de una muchedumbre que excedía de 50.000 personas. Monseñor Schieppa, el archiduque José, la esposa del Gobernador Horthy, las archiduquesas Isabel, Augusta, Gabriela y Sofia, así como los representantes del Gobierno y de la Asamblea Nacional ocupaban asientos en sillones de honor alineados a derecha e izquierda del rico dosel bajo el que se alzaba el sitial ocupado por el Príncipe-Primado.

Después del almuerzo las diputaciones de los eslovacos y de los alemanes de Hungría se reunieron proclamando su solidaridad con los católicos de Hungría; y el mismo día a las tres de la tarde celebróse la primera sesión del congreso, siendo éste inaugurado con un discurso del conde Zichy, presidente del congreso y uno de los jefes de mayor relieve del catolicismo húngaro.

Antes de entrar en el tema de su discurso, el orador consagró algunas palabras a la memoria del desgraciado Rey de Hungría muerto en el destierro. «El rey Carlos—dijo—ha muerto en el momento en que los católicos húngaros mayor necesidad tenían de él, del monarca coronado, del ungido del señor. No es sólo el rey de los húngaros, el símbolo del pasado histórico de la Hungría, quien con él ha desconocido a la tumba, sino el más firme sosten de los



# Información de EL DIARIO

## Por correo y teléfono

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña Manuela Martín Velao

VIUDA DE CECILIA

Que falleció el 14 de noviembre de 1921  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

*Sus hijos don Ceferino, don Pedro, don Salustiano y doña Hipólita Cecilia; hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos y demás parientes,*

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santiago, el martes 14 del corriente a las nueve de la mañana.

Avila 11 de noviembre de 1922.

No se reparten recordatorios.

### De Marruecos

#### Parte-oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:  
«El general encargado del despacho, desde Tetuán, participa a este ministerio siguiente:  
«Sin novedad en los territorios.  
En Arcila, examinando ayer una escopeta de caza teniente de Artillería Cipriano Pacheco, hirió en el ojo izquierdo al capitán del batallón de Tarifa Juan Fernández Vida, instruyéndose diligencias.»

### Millán Astray y las Juntas

#### Sigen los comentarios

La prueba de que el asunto Millán Astray ha conmovido a toda España, está en los telegramas recibidos hoy de provincias en los que se reflejan los comentarios de la opinión general.  
Desde luego en el estado de ánimo de la nación por este hecho, se advierte el deseo de que se acometa de lleno el caso de las Juntas militares de defensa, que intentaron disolver distintos jefes del Gobierno.  
No se pierde de vista en este momento las decisiones del Sr. Sánchez Guerra en estos últimos meses, que le han distinguido como un excelente jefe de gobierno y dan al país la confianza de que sabrá resolver con energía el pleito suscitado.  
Y la efervescencia pública en aumento por las coacciones de las Juntas al Poder público y la mediatización en actos como el de la entrega de la bandera a los legionarios, pide su desaparición ante los documentos de Millán Astray que simultáneamente coinciden con el deseo del Gobierno, cuya conducta, si está ahora en depurar la responsabilidad del Sr. Millán Astray por la publicación de documentos, se pondrá a tono con las derivaciones de los hechos en ellos denunciados para proceder enérgicamente.  
Esta es la impresión que a última hora se tiene del asunto y aunque S. M. el Rey esté hoy y mañana cazando en la finca El Castañar, (Toledo), Maura también pasa los dos días de caza, como Romanones, hay quien cree que estas ausencias no sean tan casuales recordando que en más de una ocasión se hallaron soluciones en estas excursiones cinegéticas para importantes y trascendentes problemas.

Entre ellas se vieron a bastantes generales y señoritas estudiantes. El Sr. Millán Astray ha recibido gran número de telegramas de todas las provincias de España felicitándole también.

Abundan principalmente de Galicia y de Zaragoza.  
**Los estudiantes**  
No entraron esta mañana en clase los estudiantes.  
Recorrieron las calles en compactos grupos, dando vivas a Millán Astray.

**La manifestación maurista**  
En el Ministerio de la Gobernación nos dijeron esta mañana que ignoraban a quién habían pedido autorización los mauristas para celebrar una manifestación mañana en Madrid.

**Burguete en Madrid**  
Esta mañana llegó a Madrid el Alto Comisario General Burguete acompañado de su familia sus ayudantes y el general Castro Girona.  
En la estación le esperaban el señor Sánchez Guerra y los subsecretarios de la Guerra, Estado y Marina.

**En el Ministerio de la Guerra**  
Poco después se celebró en el Ministerio de la Guerra una detenida conferencia a la que acudieron los ministros señores Fernández Prida y Rivera.  
De lo tratado en ella se guardó reserva, pero parece que se ocuparon de que el proyecto de ley sobre créditos tenga aplicación al Ministerio de Estado, que evidencia el resuelto propósito de acometer el Protectorado civil en Marruecos.

**Burguete y Bergamín**  
El Alto Comisario se trasladó después de la conferencia en el Ministerio de la Guerra al de Hacienda, conferenciando allí con el señor Bergamín.  
**Sin importancia**  
El general Burguete ha quitado importancia al asunto Millán Astray.

**De política**  
**El acto de Zaragoza**  
Apenas si ocupa la atención en los círculos políticos el acto de la concentración liberal en Zaragoza. Todos convienen en que se ha eclipsado el asunto de Millán Astray y ante él los mismos oradores han apagado sus voces de petición del poder.  
En opinión general se debe estudiar un acto más de propaganda sin trascendencia.

**El decreto sobre alquileres**  
Nos dijeron esta mañana en la Presidencia que se habían recibido numerosos telegramas pidiendo la prórroga del decreto sobre alquileres.  
**El expediente Picasso**  
Se reúne esta tarde la Comisión parlamentaria que entiende en el expediente Picasso.  
**PRENSA ASOCIADA**

### Hagan inclinar la balanza por el lado favorable

Puesto que desde hace algún tiempo está fatigado, deprimido, debilitado y no sabe muy bien si al fin y al cabo la enfermedad podrá más que la resistencia de su organismo, es menester hacer intervenir su buena voluntad para hacer inclinar la balanza por el lado favorable.

Su estado acusa empobrecimiento de la sangre y debilitación de los nervios. Así pues las Píldoras Pink le resultarán ser el remedio completamente capaz de provocarle la enérgica y pronta reacción que le restablecerá la salud como la restablecieron a las personas cuyas atestaciones se están publicando continuamente en los periódicos.

No sólo los enfermos que las toman sino hasta los médicos que las han experimentado, reconocen que las Píldoras Pink son un medicamento de excepcional eficacia contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilitación general y contra todos los trastornos consecutivos al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso, como son las jaquecas, los dolores de estómago, la irregularidad de los períodos.  
Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esa etiqueta conviene no aceptarlas.

### Sección Oficial

GACETA del 10

**Presidencia** — Real decreto disponiendo se denomine Exposición Hispano-Americana la que se celebrará en Sevilla con el auxilio del Estado.  
— Otro prorrogando nuevamente por 12 meses las autorizaciones concedidas en los artículos 2.º y 4.º de la llamada ley de Subsistencias.  
**Guerra** — Real orden disponiendo sean licenciados los individuos del Tercio de Extranjeros que se mencionan.  
**Gobernación** — Real orden (rectificando) determinando los haberes que deben disfrutar los funcionarios que sustituyeron a los de Correos durante la pasada huelga.  
**BOLETIN OFICIAL DE L 9**  
**Junta provincial de sanidad** — Circular dando cuenta de las resoluciones adoptadas sobre la constitución de partidos farmacéuticos en esta provincia y pueblos que se mencionan.  
**Administración de Contribuciones** — Circular referente al ingreso por canon de superficie, de las minas que se detallan.

**Distrito forestal.** — Anuncio de rectificación de la subasta de pinos del monte núm 10 del Catálogo.  
**Comisión mixta.** — Rectificación al repartimiento del contingente señalado a la Caja de Recluta de Avila referente a los pueblos de Alamedilla y Mombeltran.  
**Jefatura administrativa militar.** — Anuncio de subasta para la contratación a precios fijos de los artículos de subsistencias militares necesarias a las fuerzas de Ejército, Guardia civil, estantes y transeúntes de la plaza durante un año.  
**Alcaldía de Hoyocasero.** Anuncio haciendo saber se halla depositada en poder del vecino Santiago Jiménez, una res vacuna de ignorada procedencia.  
**Comisión provincial.** — Relación de precios fijados para la liquidación y abono de suministros, que se ejecuten por los Ayuntamientos, correspondientes al mes de octubre.

SANTORAL  
Día 12.—Domingo.  
Santos Martín, Aurelio, Publio, Nilo y Milán.  
**CULTOS**  
En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.  
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.  
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.  
Al anochecer rosario y ejercicio del mes de Animas en San Pedro y capilla de las Nieves.  
Todos los domingos y días de fiesta en San Antonio a las tres y media de la tarde, Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra»  
En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.  
La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

**Sección Religiosa**

SANTORAL

Día 12.—Domingo.

Santos Martín, Aurelio, Publio, Nilo y Milán.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.  
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.  
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.  
Al anochecer rosario y ejercicio del mes de Animas en San Pedro y capilla de las Nieves.  
Todos los domingos y días de fiesta en San Antonio a las tres y media de la tarde, Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra»  
En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.  
La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.  
A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.  
A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.  
A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, Encarnación, y Catedral.  
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.  
En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.  
A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí. Día 13.—Lunes.

SANTORAL

Santos Dieho de Alcalá, Arcadio, Pascasio, Probo, Pablito y Nicolás.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.  
Al anochecer rosario y ejercicio del mes de Animas en San Pedro y capilla de las Nieves.  
La misa y oficio divino son de San Diego con rito semidoble y color blanco.

### Ultima hora

#### Conferencia telefónica

Madrid 11 18'15

**El sorteo de la lotería de hoy.**—Impresión sobre el asunto Millán Astray.— Felicitaciones a éste. — No está autorizada la manifestación maurista de mañana.— Llegada de Burguete.— Conferencias.— Se deduce que va resueltamente a implantarse el protectorado civil en Marruecos.

### La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

19.614.—Málaga.—120.000 pesetas.  
16.758.—Coruña.— 65.000  
21.125.—Sevilla.—25.000.

Los números premiados con 2.000 pesetas han sido:

4.616; 6.416; 6.812; 10.126; 15.118; 23.788; 25.635; 26.374; 26.792; 27.646.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.

Colores, pinturas y barnices.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

**Grandes existencias y variado surtido**

(DE)

**Norias de ALAEJOS**

**Arados de ALAEJOS**

**Prensas de ALAEJOS**

**Trilladoras de ALAEJOS**

**Aventadoras de ALAEJOS**

**Calzos y bujes de ALAEJOS**

**En la fundición de ALAEJOS**

**CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a**  
**Jorge Martín e Hijos (C/ V. Valladolid)**

**MILO**

"HARINA DEXTRINADA MALTEADA. SIN ADICIÓN DE LECHE NI AZÚCAR"

Producto dietético en las afecciones gastro intestinales.

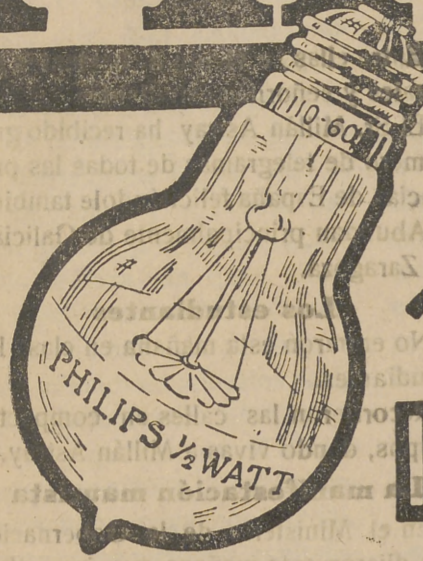
Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran-Vía ayetana, 41. Barcelona.,

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

# PHILIPS



## 1/2 WATTIO

### DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS  
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

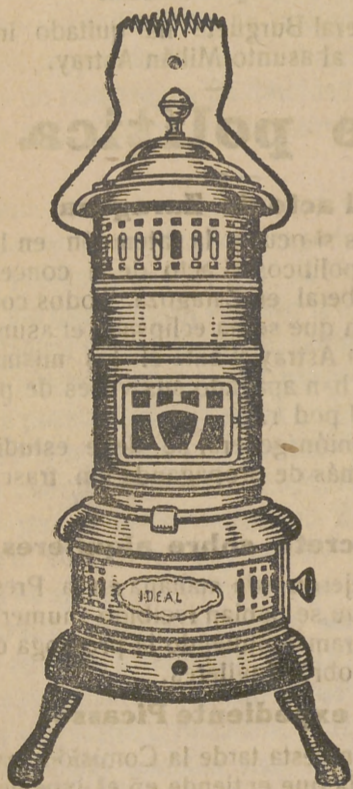
## CALEFACCION MODERNA

ESTUFAS IDEAL A PETRÓLEO

No requieren instalación alguna.  
Transportables a todas las habitaciones.

Limpieza. = Economía. = Comodidad. = Elegancia

SIN OLOR NI HUMOS. — MÁXIMO DE CALOR.  
— MÍNIMUM DE CONSUMO. — EXPLOSIÓN  
IMPOSIBLE. — SEGURIDAD ABSOLUTA.



De construcción solidísima, de plancha de acero esmaltado, refractario, semi-niqueladas, depósito de latón puro, ventanilla con cristal rubí que refleja una luz agradableísima.

MODELO Núm. 1. — Altura con asa, 800 m/m. Consumo de petróleo por hora 140 gramos. Potencia calorífica 75 metros cúbicos.

PRECIO: 90 pesetas, pagaderas en seis plazos mensuales de 15 pesetas.

MODELO Núm. 2. — Altura con asa, 860 m/m. Consumo de petróleo por hora 275 gramos. Potencia calorífica 110 metros cúbicos.

PRECIO: 114 pesetas, pagaderas en seis plazos mensuales de 19 pesetas.  
Al contado 10 por 100 de descuento.

FRANCO EMBALAJE

Las facilidades de pago que concedemos son firme garantía de la bondad de nuestros artículos.

Suscribid y mandad el boletín de compra adjunto a los únicos depositarios ESTABLECIMIENTOS ELECTRA. Aragón 277 BARCELONA

### BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmante, declaro comprar a los Establecimientos Electra, una estufa a Petróleo Ideal, modelo N. . . . . cuyo valor de . . . . . pesetas me comprometo a pagar por plazos mensuales de . . . . . pesetas, el primero a la recepción de la mercancía y los otros cada mes hasta la completa liquidación.

Al contado 10 por 100 de descuento.

(Borrad el modo de pago que no se escoja.)

Nombre y dos apellidos . . . . .  
Edad . . . . . Profesión . . . . .  
Dirección de su colocación . . . . .  
Pueblo . . . . . Firma . . . . .  
Domicilio: Calle . . . . .  
Provincia . . . . .  
Que estación es la más próxima . . . . .

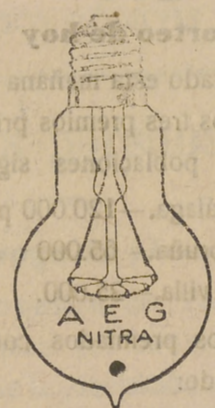
Vendemos en las mismas condiciones: Baterías de cocina en aluminio puro, Relojería Ingleses, Primáticos, Tapices pintados al óleo, etc.

## LAMPARAS

### AEG

# NITRA

(1 1/2 vatio)



## INSUSTITUBLES

Pídanse en todos los establecimientos de lámparas y en la **A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.**  
Paseo de Recoletos, 17, MADRID  
Mendizábal, 6, VALLA DOLID

La Unión y el Fenix Español  
Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
57 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Delegado en Avila:  
**DON EMILIO GONZALEZ**  
OFICINAS  
Paza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes-Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

### CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS,

ESTADOS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL

OPORTO EN PERSONAS RESACADAS Y ENFERMAS

DEPÓSITO EN BENEDICTO

SAN SEBASTIÁN, 41

MADRID

## C. E. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 9 de diciembre LUTETIA

El 22 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del billete de 3.ª clase 426'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. E. Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires (con escala en Tenerife) saldrá de VIGO el día 20 de noviembre el vapor:

AMIRAL RIGAULT DE GENOUYLLY

Admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 406'30 pesetas.

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 26 de noviembre FORMOSE (nuevo)

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.  
PRECIOS: En 3.ª preferencia, 481'30 pesetas; en 3.ª en camarotes, 426'30; en 3.ª corriente, 406'30.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DÍAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO